

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23573** *ARCH IBERIA, S.L.*

Doña Elena Mónica de Celada Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social número 29 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 109/2012, seguido a instancia de don José Luis Marguenda García, se ha dictado decreto de fecha 06.07.12 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar al ejecutado Arch Iberia, S.L. en situación de insolvencia total por importe de principal de 8.491,25 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 24 de julio de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120055464-1